

MODO DE PROPIEDAD

1	UN SOLO PROPIETARIO
2	HERENCIA INDIVISA
3	VARIOS PROPIETARIOS

20140805

Silla
09/26/14



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRAVENTA.-

Otorgada por LA SEÑORA JUANA MERCEDES ALONSO PEREZ.-

A favor de EL SEÑOR JAVIER MAURICIO SOASTY ZAMBRANO.-

Cuantía USD \$ 5.293.91.-

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMERO **No.** 2014.13.08.04.P6269

Manta, a 12 **de** SEPTIEMBRE **de** 2014

COPIA

CODIGO : 2014.13.08.04.P6269



COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA JUANA
ALONSO PEREZ; A FAVOR DEL SEÑOR
JAVIER MAURICIO SOASTY ZAMBRANO.-

CUANTIA : \$ 5,293.91

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
viernes doce de septiembre del año dos mil catorce, ante mí,

ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ, Notaria Pública Cuarta

del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte y

en calidad de **VENDEDORA**, la señora **JUANA MERCEDES**

ALONSO PEREZ, divorciada, por sus propios derechos, a quien de

conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de

ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero uno

nueve siete cinco uno ocho guión nueve, cuya copia debidamente

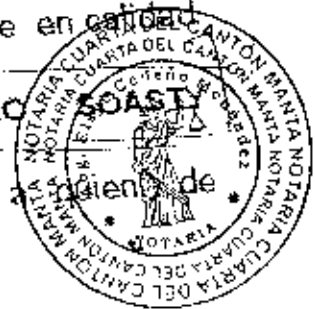
certificada por mí, se agrega a esta escritura. La vendedora es de

nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada y

residencia en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de

COMPRADOR el señor **JAVIER MAURICIO SOASTY**

ZAMBRANO, divorciado, por sus propios derechos; a quien doy fe



NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABÍ

conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero cuatro tres uno siete cinco seis guión uno, cuyas copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura de **COMPRAVENTA**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras públicas a su digno cargo, sirvase hacer constar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas:**

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento del presente instrumento por una parte y en calidad de **VENDEDORA**, la señora **JUANA MERCEDES ALONSO PEREZ**, divorciada, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de **COMPRADOR**, el señor **JAVIER MAURICIO**

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

SOASTY ZAMBRANO, divorciado, todos los comparecientes lo hacen libre y voluntariamente, sin presión de ninguna naturaleza.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La vendedora declara que es dueña y propietaria de un lote de terreno signado con el número CINCO, de la Manzana A, de la Lotización Costa Azul, de la parroquia Urbana Los Esteros del cantón Manta, adquirido por compra que le hiciera al señor Jorge Vinicio Serrano Aymar y cónyuge, según Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Tercera del cantón Manta, el diecinueve de mayo del dos mil nueve, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el quince de junio del dos mil nueve, cuyos medidas y linderos, son los siguientes: POR EL FRENTE: Dieciséis punto veinte metros y avenida principal; POR ATRÁS: Con trece punto cincuenta metros y lote número cuatro; POR EL COSTADO DERECHO: Quince punto cincuenta metros y lote número seis; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Quince punto setenta metros y vía Manta Rocafuerte, con un área total de DOSCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS DIECISIETE DECIMETROS CUADRADOS. TERCERA: OBJETO:

COMPRVENTA.- Con los antecedentes indicados, la vendedora señora JUANA MERCEDES ALONSO PEREZ, divorciada, tiene a bien libre y voluntariamente, dar en venta real y enajenación por escritura pública a favor del señor JAVIER MAURICIO

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



ZAMBRANO, el lote de terreno descrito e individualizado e la
clausula segunda de los antecedentes, ubicado en la Lotización
Costa Azul, Manzana A, lote número CINCO, de la parroquia Los
Esteros del Cantón Manta.- No obstante de determinarse sus
mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se
encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados,
cualesquiera que sea su cabida.- CUARTA: PRECIO.- El precio
de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los
contratantes es por la suma de CINCO MIL
DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES DOLARES CON NOVENTA Y
UN CENTAVOS DE DÓLAR, valor que el Comprador entrega
en este acto a la Vendedora, quien declara recibirlo al
contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y
sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer
por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por
lesión enorme. QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de
este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en
el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida,
con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y
pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los
adquirentes, quienes declaran que conocen muy bien la
propiedad que compran. Sin perjuicio de lo anterior, los
vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios
redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las
partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en
la ciudad de Manta, para los efectos legales que se
deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN
PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada
de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de
la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y
anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-**
Sirvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de
estilo que sean necesarias para la validez y
perfección de la presente Escritura Pública.- Hasta aquí la
minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se
incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes
firmen en todas y cada una de sus partes, minuta que está
por el Abogado WALTER GARCIA, matrícula número
mil tres guión noventa y siete. Foro de Abogados,

Q. F. J. J. J.
Abg. Eliseo Cedeño Mena
Notario Público Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE. *g*


Juana Alonso P.
JUANA MERCEDES ALONSO PEREZ
C.C.No. 130197518-9

Javier Maury Soasty Zambrano
JAVIER MAURICIO SOASTY ZAMBRANO
C.C.No. 130431756-1 

Carlyne Archuleta
LA NOTARIA.



NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABÍ



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

000023370

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURUC: ALONSO PÉREZ JUANA MERCEDES
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: COSIR AZUL LOTE 5
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ AVARADO PAMELA
CAJA: 12/09/2014 10:24:38
FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 11 de diciembre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Quintero
Abg. Eliseo Cedeno Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Manabí

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00067017



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a ALONSO PEREZ JUANA ubicada en LOT. COSTA AZUL LOTE 5 MZ-A AVALUO COMERCIAL PRESENTE. cuyo valor es de \$5293.91 CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES 91/100 DOLARES. asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

MPARRAGA

12 SEPTIEMBRE 2014

Manta, de del 20



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Ana Figueroa I.
DIRECCIÓN FINANCIERA

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 116471

Nº 0116471

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 25021

Fecha: 11 de septiembre de
2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de
Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-24-18-05-060

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL LOTE 5 MZ A

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 230,17 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1301975189

ALONSO PEREZ JUANA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5293,91
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	5293,91

Son: CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES DOLARES CON NOVENTA Y UN
CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la
titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de
Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013,
conforme a lo establecido en la Ley que rige para el bienio 2014-2015".

Abg. David Cedeño Ruperli

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Abg. F. Lye Cedeño Méndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Esmeraldas

Impreso por: DELLY CHAVEZ 11/09/2014



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0095482

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

ALONSO PEREZ JUANA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 10 de Septiembre de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
2241805000 COSTA AZUL LOTE 5
Manta, diez de Septiembre del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rodriguez
RECAUDACION



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

15065

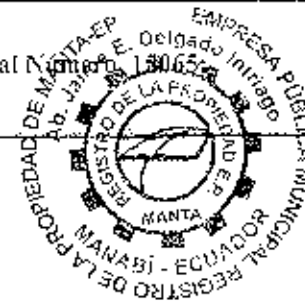


Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 15065

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 15 de junio de 2009*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rel/Ident. Predial: 2241805000



LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno signado con el número CINCO de la Manzana A de la Lotización Costa Azul de la Parroquia Urbana Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE, dieciséis punto veinte metros y avenida principal, POR ATRAS, con trece punto cincuenta metros y lote número cuatro, POR EL COSTADO DERECHO, quince punto cincuenta metros y lote número seis, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, quince punto setenta metros y vía Manta Rocafuerte, con una área total de Doseientos treinta metros cuadrados diecisiete decímetros cuadrados. SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.172 19/10/2004	5.905
Compra Venta	Compraventa	1.744 15/06/2009	28.393

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 2. Compraventa

Inscrito el: martes, 19 de octubre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 5.905 - Folio Final: 5.913

Número de Inscripción: 2.172 Número de Repertorio: 4.796

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 02 de agosto de 2004

Escritura/Acto/Resolución:

Fecha de Registro:

a.- Observaciones:

La Montañesa Gabriela María Hernández Jamed, representada por su Padre el Señor M... Hernández, los lotes de terrenos signados con los números Tres, Cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once y doce de la Manzana "A" de la Lotización Costa Azul, los mismos que unidos entre sí forman un solo terreno.

Certificación impresa por: C&S

Ficha Registral: 15065





Partes. Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000006069	Hernandez Jamed Gabriela Maria	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: **lunes, 15 de junio de 2009**

Tomo: **48** Folio Inicial: **28.393** - Folio Final: **284.011**

Número de Inscripción: **1.744** Número de Repertorio: **3.386**

Oficina donde se guarda el original: **Notaria Tercera**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 19 de mayo de 2009**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno signado con el número Cinco de la Manzana "A", de la Lotización Costa Azul, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas son: POR EL FRENTE: Dieciséis punto veinte metros y Avenida principal, POR ATRAS: Con trece punto cincuenta metros y lote número cuatro, POR EL COSTADO DERECHO: Quince punto cincuenta metros y lote número seis, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Quince punto setenta metros y Vía Manta Rocafuerte. Con una área total de: **DOSCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS DIECISIETE D E C I M E T R O S C U A D R A D O S**

Clausula Unica. Se prohíbe expresamente a la Compradora que una vez construida su vivienda, en esta e instalen lugares de diversion, tales como, cantinas, bares, clubes nocturnos, discotecas, talleres metal mecanicos o industriales que causan ruidos o cualquier otra actividad que altere la paz, armonia, las leyes, las buenas costumbres, la ecología y el medio ambiente tambien se prohíbe a la compradora construya o instale Chancheras, corrales o centros de acopio para animales o especies similares, etc.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000004148	Alonso Perez Juana Mercedes	Divorciado	Manta
Vendedor	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado	Manta
Vendedor	13-00384730	Serrano Aymar Jorge Vinicio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2172	19-oct-2004	5905	5913





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:05:59 del miércoles, 10 de septiembre de 2014

A petición de: Sr. Wilson Alvarado V.



Elaborado por: Cleotilde Orfencia Suarez Delgado
130596459-3

Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Abg. Elsy Cealero Menéndez
Notaria Pública Cuarta

Certificación impresa por: GSN

Ficha Registral: 15362



CIUDADANIA 130197518-9

ALONSO PEREZ JUANA MERCEDES

MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

08 MARZO 1954

001- 0111 00332 F

MANABI/JIPIJAPA

JIPIJAPA 1954



Juana Mercedes

ECUATORIANA*****

A1131A1111

DIVORCIADO

SECUNDARIA

PROFESOR EN GENERAL

PEDRO ALONSO

FILIA PEREZ

MANABI

08/10/2010

08/10/2022

REN 3275810



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CREP

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 17-FEB-2014

003

003 - 0241 1301975189

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ALONSO PEREZ JUANA MERCEDES

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARDE	
MANABI	PARROQUIA	1
CANTÓN	ZONA	

Alonso Perez Juana
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000303157

8/12/2014 12:02

OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		2-24-18-00-000	220.17	5234.51	148205	303157
VENDEDOR		UTILIDADES				
C.I. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
130187329	ALONSO PEREZ JUANA	LOT COSTA AZUL, LOTE 5 VIZA	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.20	
	ADQUIRENTE		Impuesto Principal Compra/Venta		0.83	
C.O. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		1.83	
1304317501	SUSAN ZAMBRANO JAVIER MAURICIO	NA	VALOR PAGADO		1.83	
			SALDO		C.60	

EMISIÓN: 9/12/2014 12:02 ROSARIO PERA
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



SECRETARÍA AUTÓNOMA DE ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DEL CANTÓN MANTA
 Srta. ROSARIO PERA
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



Abg. Elsy Ceferino Menéndez
 Notaría Pública Cuarta





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Mantá
Rector: 3300000000000
Dirección: Av. 4ta y Calle 8 - Telf. 2511479 / 2511477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000303158

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escuela pública de COMRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-24-18-02-000	230.47	5293.91	-146386	000303158
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1301675148	ALONSO PEREZ JUANA	COT. COSTA AZUL, LOTE 6 MZA	Junta de Beneficencia de Guayaquil Impuesto principal		52.84		
ADQUIRIENTE							
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		69.92		
1304317561	SOASTY ZAMBRANO JAVIER MAURICIO	NA	VALOR PAGADO		69.92		
			SALDO		0.00		

EMISIÓN: 9/12/2014 12:03 ROSARIO RIVERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTÁ
Sra. Rosario Rivera
RECAUDACIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 130431756-1

SOASTY ZAMBRANO JAVIER MAURICIO
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCILA
FECHA DE NACIMIENTO: 1974-05-01
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre
SOASTY CESAR EDUARDO

Apellidos y Nombres de la Madre
ZAMBRANO TERESA DE JESUS

Lugar y Fecha de Expedición
QUITO
2013-01-29

Fecha de Expiración
2023-01-29

Director General
[Signature]

Notario
[Signature]

EZ34312221

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

048
NÚMERO DE CERTIFICADO: 048 - 0233
CÉDULA: 1304317561
SOASTY ZAMBRANO JAVIER MAURICIO

MANABI
PROVINCIA: PORTOVIEJO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 12 DE MARZO
ZONA: 1

MANIFIESTO
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



E. Mera
Abg. Elyse Cordero Menéndez
Notaría Pública Cuarta



ESTAS 10 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO.- ESCRITURA NÚMERO: 2014.13.08.04.P6269.-
DOY FE.- *E*



Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



Manuel delgado 112

Juli

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS			GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA	
FECHA DE INGRESO: <i>10/09/14</i>		FECHA DE ENTREGA:		
CLAVE CATASTRAL: <i>2-24-18-05</i>				
NOMBRES y/o RAZON:				
CEDULA DE IDENT. y/o RUC: <i>Juan Carlos</i>				
CELULAR - TLFNO:				
RUBROS				
IMPUESTO PRINCIPAL:				
SOLAR NO EDIFICADO:		<i>Cert. Continuo (C.V.)</i>		
CONTRIBUCION MEJORAS:				
TASA DE SEGURIDAD:				
TIPO DE TRAMITE:				
FIRMA DEL USUARIO				
INFORME DEL INSPECTOR:				
<i>[Signature]</i>				
FIRMA DEL INSPECTOR: FECHA:				
INFORME TECNICO:				
<i>[Signature]</i>				
<i>[Signature]</i>				
FIRMA DEL TECNICO FECHA:				
INFORME DE APROBACION:				
FIRMA DEL DIRECTOR				



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

15065

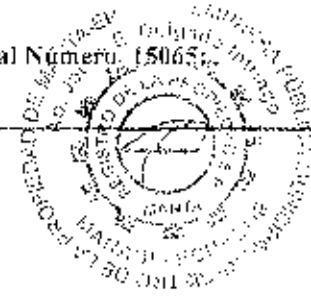


Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 15065.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 15 de junio de 2009*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: 2241805000



LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno signado con el numero CINCO de la Manzana A de la Lotizacion Costa Azul de la Parroquia Urbana Los Esteros del Canton Manta, el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE, dieciseis punto veinte metros y avenida principal, POR ATRAS, con trece punto cincuenta metros y lote numero cuatro, POR EL COSTADO DERECHO, quince punto cincuenta metros y lote numero seis, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, quince punto setenta metros y via Manta Rocafuerte, con una area total de Doscientos treinta metros cuadrados diecisiete decimetros cuadrados. SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.172 19/10/2004	5.905
Compra Venta	Compraventa	1.744 15/06/2009	28.393

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: *martes, 19 de octubre de 2004*
Tomo: 1 Folio Inicial: 5.905 - Folio Final: 5.913
Número de Inscripción: 2.172 Número de Repertorio: 4.796
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Presidencia: *lunes, 02 de agosto de 2004*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Menor de edad Gabriela Maria Hernández Jamed, representada por su Padre el Señor Mario Germanico Hernández Cajiao, los lotes de terrenos signados con los números Tres, Cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once y doce de la manzana "A" de la Lotización Costa Azul, los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo



Certificación impresa por: C.A.T

Ficha Registral: 15065

Página: 1 de 2



Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000006069	Hernandez Jamed Gabriela Maria	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: **lunes, 15 de junio de 2009**

Tomo: **48** Folio Inicial: **28.393** - Folio Final: **284.011**

Número de Inscripción: **1.744** Número de Repertorio: **3.386**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 19 de mayo de 2009**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno signado con el número Cinco de la Manzana "A", de la Lotización Costa Azul, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas son: **POR EL FRENTE:** Dieciséis punto veinte metros y Avenida principal, **POR ATRAS:** Con trece punto cincuenta metros y lote número cuatro, **POR EL COSTADO DERECHO:** Quince punto cincuenta metros y lote número seis, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Quince punto setenta metros y Via Manta Roca fuerte. Con una área total de: **DOSCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS DIECISIETE D E C I M E T R O S C U A D R A D O S .**

Clausula Unica, Se prohíbe expresamente a la Compradora que una vez construida su vivienda, en esta e instalen lugares de diversion, tales como, cantinas, bares, clubes nocturnos, discotecas, talleres metal mecanicos o industriales que causan ruidos o cualquier otra actividad que altere la paz, armonia, las leyes, las buenas costumbres, la ecologia y el medio ambiente tambien se prohíbe a la compradora construya o instale Chancheras, corrales o centros de acopio para animales o especies similares, etc.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000004148	Alonso Perez Juana Mercedes BOITIS 189	Divorciado	Manta
Vendedor	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado	Manta
Vendedor	13-00384730	Serrano Aymar Jorge Vinicio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2172	19-oct-2004	5905	5913





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:05:59 del miércoles, 10 de septiembre de 2014

A petición de: *[Firma]*

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



[Firma]
Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

CIUDADANIA 1201975189
 ALONSO PEREZ JUANA MERCEDES
 MANABÍ - MANABÍ
 13 MARZO 1954
 CII 0111 03332 Y
 MANABÍ - MANABÍ
 13 MARZO 1954



ECUADOR 1201975189
 DIVORCIADO
 SECUNDARIA PROFESOR EN GENERAL
 PRORO ALONSO
 FILIA PEREZ
 MANABÍ 28-07-2010
 08/10/2008

3275810

SECRETARIA DEL REGISTRO
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



003
 003-0241 1201975189
 NUMERO DE IDENTIFICACION Cedula
 ALONSO PEREZ JUANA MERCEDES

MANABÍ
 PROVINCIA
 MANABÍ
 CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCION 2
 TANGUÁ
 PARROQUIA 1
 ZONA
 Presidente de la Junta

